

PROGRAMA ENTORNO ESCOLAR PROTECTOR

(PEEP)



¿Qué es PEEP?



Profesional
que acompaña



Construyo Convivencia



El líder sos vos



Mi cuerpo es territorio
de vida



Familia en la escuela



¿Qué es PEEP?

El **Programa Entorno Escolar Protector** fue adoptado e institucionalizado como parte de la **Secretaría de Educación de Medellín** y tiene como objetivo asesorar a los establecimientos educativos en el fortalecimiento de su gestión escolar, favorecer la convivencia y mediación escolar, el liderazgo estudiantil, la relación familia y escuela, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Acompañamos todas las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín brindando asesoría técnica y jurídica, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en la promoción y formación de la ciudadanía, el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación de violencias, los liderazgos estudiantiles, las escuelas familiares y los dispositivos pedagógicos, mediante el ejercicio del arte.

Psicóloga egresada de la Universidad de Antioquia. Actualmente estoy trabajando en el Programa Entorno Escolar Protector de la Secretaría de Educación de Medellín y presto mis servicios en la **I.E San Lorenzo de Aburrá**.

- **Datos de contacto:**
natalia_rendon@iesanlorenzodeaburra.edu.co



**NATALIA RENDÓN
MARTÍNEZ**



**CONSTRUYO
CONVIVENCIA**

El **Programa Entorno Escolar Protector** contribuye al fortalecimiento de los procesos de **convivencia pacífica**, favoreciendo el buen vivir en la escuela, la construcción de ambientes democráticos para el aprendizaje, la aplicación de mecanismos alternativos para la transformación del conflicto y la formación de ciudadanos y ciudadanas como líderes conscientes y críticos que participen constructivamente en la transformación de sus entornos.

Se asesoran técnicamente los establecimientos educativos de la ciudad en la actualización de los **manuales de convivencia** desde un enfoque de derechos, igualdad de género y diversidad para su apropiación participativa con las comunidades educativas y se brinda asesoría y asistencia técnica a los **Comités Escolares de Convivencia** a fin de que dichas instancias escolares puedan desarrollar los contenidos normativos establecidos en la Ley 1620 de 2013 y demás normativas del ordenamiento jurídico colombiano.

Así mismo, apoya el fortalecimiento de los procesos de **Mediación Escolar** como mecanismo alternativo para la transformación positiva de los conflictos, desde un enfoque de justicia consensual y restaurativa teniendo en cuenta los preceptos establecidos por el Acuerdo Municipal 075 de 2010.



El **Programa Entorno Escolar Protector** forma a las y los **líderes estudiantiles, contralores escolares, líderes de Mediación Escolar, personeros estudiantiles y representantes de los estudiantes al Consejo Directivo**, en el fortalecimiento de capacidades de liderazgo consciente y crítico; los acompaña en el diseño, planeación y ejecución de sus **Planes de Transformación Sostenible**, herramienta que les permite incidir en la gestión escolar, para aportar en la transformación de sus realidades escolares.

También, el programa contribuye con el fortalecimiento y promoción de otros liderazgos estudiantiles, académicos, deportivos, culturales, sociales y ambientales, que puedan emerger en los establecimientos educativos.



EL LÍDER SOS VOS



**MI CUERPO ES
TERRITORIO**

El **Programa Entorno Escolar Protector** promueve y asesora prácticas pedagógicas integrales que favorezcan el ejercicio de los **Derechos Humanos, los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos**, la educación emocional, la salud mental, la construcción de sentido de vida y la promoción de competencias ciudadanas del estudiantado para favorecer sus capacidades socioemocionales aportando en la **prevención de violencias y riesgos psicosociales** que circundan en el entorno escolar para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desde la asesoría técnica al **Proyecto Pedagógico de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC)**, se contribuye con la prevención de factores de riesgo como el embarazo adolescente, las violencias sexuales y la conducta suicida.

Además, Entorno Escolar Protector asesora técnicamente a los establecimientos educativos para fortalecer el **Proyecto Pedagógico de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a fin de prevenir el consumo de sustancias y adicciones no químicas en el entorno escolar, contribuyendo con el fortalecimiento de los proyectos y sentidos de vida de los estudiantes.

El **Programa Entorno Escolar Protector** asesora y asiste técnicamente a los establecimientos educativos en el proyecto educativo **Escuela de Padres** para Fortalecer Mecanismos de Participación, Corresponsabilidad y Vinculación entre familia y escuela para favorecer la educación y protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La **corresponsabilidad familia-escuela**, se centra en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes dentro de un entorno de cuidado y protección, permitiendo el afianzamiento de vínculos, el establecimiento conjunto de normas y límites, el desarrollo de las habilidades y percepciones para la vida y las competencias ciudadanas; favoreciendo así la convivencia escolar, la convivencia en el hogar y por ende la convivencia social. Para lograrlo, se cuenta con una formación en herramientas enfocadas al manejo de emociones en la familia y prácticas de crianza humanizadas.



FAMILIA EN LA ESCUELA